

Comunicado SEPE-LABORA

**Las Oficinas de Empleo de la Comunidad Valenciana cierran al público la atención presencial y garantizan la gestión telefónica de sus prestaciones.**

Valencia, 16 de marzo de 2019

Por acuerdo de la dirección de los servicios públicos de empleo autonómico (LABORA) y estatal (SEPE) en la Comunidad Valenciana, la **red de Oficinas de Empleo permanecerá cerrada desde hoy** para la atención presencial al público, **manteniendo su funcionamiento interno** para garantizar la inscripción y renovación de la demanda de empleo y la tramitación de las prestaciones por desempleo.

Con esta medida, de carácter extraordinario, se pretende atender a las recomendaciones de las autoridades sanitarias por motivos de salud pública, evitando los desplazamientos de la ciudadanía y el contacto presencial.

El compromiso del Sistema Nacional de Empleo, que integra a los servicios autonómicos y estatales, es asegurar que las personas desempleadas actuales sigan percibiendo su prestación y que quienes, por impacto de la actual crisis, pierdan su empleo puedan ver reconocida su prestación en el menor tiempo posible.

A tal efecto, se ha acordado la simplificación de los procedimientos administrativos y el reforzamiento de la atención telefónica y telemática a las personas usuarias, para lo que se han habilitado las correspondientes líneas de contacto en cada Oficina de Empleo.

Hasta tanto se prolongue la situación extraordinaria generada por el actual estado de alarma, los Servicios Públicos de Empleo procederán a **renovar de oficio todas las demandas de empleo** a la fecha de su vencimiento, con objeto de **facilitar el posterior reconocimiento de la prestación** por desempleo que corresponda.

Conscientes de que la atención a los trabajadores y trabajadoras desempleadas constituye un servicio esencial, desde la dirección del SEPE y LABORA reiteramos el agradecimiento al esfuerzo de nuestro personal del servicio público y el llamamiento a la colaboración a las personas usuarias para el adecuado desarrollo de estos objetivos.

Pere J. Beneyto  
COORDINADOR TERRITORIAL DEL  
SERVICIO PÚBLICO ESTATAL DE EMPLEO

Enric Nomdedeu i Biosca  
SECRETARIO AUTONÓMICO DE  
EMPLEO Y DIRECTOR GENERAL DE  
LABORA

